

Convocatoria de expresiones de interés para convertirse en mentor(a) del Programa PACT

Antecedentes

El nuevo **Programa de Acceso a Atención y Tratamiento (PACT por su sigla en inglés)** es una iniciativa de 5 años diseñada para mejorar la identificación y el diagnóstico de personas con trastornos de la coagulación hereditarios, así como para incrementar su acceso a la atención sustentable. Lo anterior se logrará mediante capacitación, formación, alianzas, iniciativas por país y actividades de cabildeo basadas en pruebas científicas.

Uno de los tres principales componentes del Programa PACT es la implementación de planes nacionales de acceso individualizados, de 4 a 5 años de duración, para 20 países designados, con base en sus necesidades específicas. Estos planes incluyen capacitación personalizada y campañas de concientización y cabildeo in situ con el propósito de incrementar el apoyo de los gobiernos nacionales. Dichos planes nacionales de acceso los implementarán la FMH y sus organizaciones nacionales miembros (ONM) en colaboración con partes interesadas clave, tales como profesionales de la salud y gobiernos nacionales, con el propósito de maximizar su impacto.

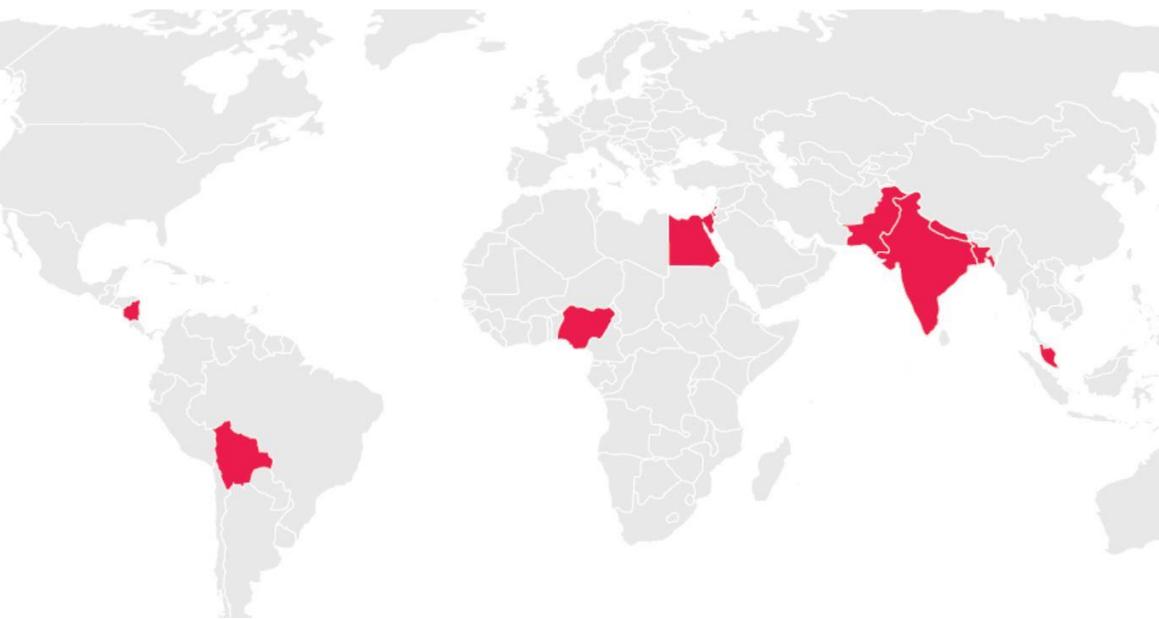
A través de esta convocatoria de expresiones de interés, la FMH busca **voluntarios(as) expertos en temas específicos** para fungir como mentores(as) de ONM de los países inscritos al Programa PACT de la FMH, y apoyar la implementación de sus planes nacionales de acceso.

Objetivo

El principal objetivo de la mentoría es proporcionar orientación y experiencia a ONM de la FMH, en una o más de las áreas temáticas o de capacidad organizacional mencionadas más abajo, a fin de maximizar el impacto de los planes nacionales de acceso de las ONM, en el marco del Programa PACT.

Duración

La duración de la mentoría podrá ser de 6 meses a 4 años y se definirá caso por caso, dependiendo de las necesidades locales y de la disponibilidad de la persona que ofrecerá la mentoría.



Áreas de experiencia

La FMH busca mentores(as) con amplios conocimientos y experiencia en una o más de las siguientes áreas:

Programas nacionales de trastornos de la coagulación y administración de la atención

- Desarrollo de programas nacionales para los trastornos de la coagulación (o para la hemofilia).
- Establecimiento de consejos o comités nacionales sobre trastornos de la coagulación o hemofilia.
- Preparación de guías nacionales de tratamiento.
- Establecimiento de centros de tratamiento de hemofilia.

Cabildeo y apoyo gubernamental

- Planificación e implementación de campañas de cabildeo.
- Recolección y uso de datos en actividades de cabildeo.
- Comprensión de la economía de la salud y de las valoraciones de tecnologías de la salud.
- Incrementar el acceso a terapias seguras y modelos de adquisición de productos terapéuticos.
- Gestión de las relaciones con partes interesadas.

Capacidades organizacionales y liderazgo de ONM

- Apoyo para el desarrollo de la gobernanza y el liderazgo.
- Mejoras al desarrollo organizacional de la ONM, incluyendo representaciones regionales o capítulos.
- Elaboración de planes estratégicos.
- Redacción de propuestas de proyectos y gestión del ciclo de los proyectos.
- Elaboración de planes de comunicación.
- Reclutamiento y retención de voluntarios.
- Implementación de campañas de recaudación de fondos y movilización de recursos.

Programas y servicios educativos y de concientización de ONM

- Diseño e implementación de programas de concientización para identificar nuevas personas con trastornos de la coagulación.
- Uso de herramientas digitales en programas educativos y/o de concientización.
- Diseño e implementación de proyectos relacionados con cualesquiera de los siguientes temas:
 - Concientización e instrucción sobre la EVW.
 - Liderazgo y participación juvenil.
 - Concientización e instrucción sobre temas relacionados con mujeres y niñas con trastornos de la coagulación hereditarios.
- Diseño e implementación de otros programas de instrucción y desarrollo de la capacidad para pacientes o trabajadores de la salud.
- Creación de registros (padrones) de pacientes y otros programas de recolección de datos.

Cómo funciona la mentoría

Todas las personas que presenten una solicitud para sumarse al Programa como mentores(as) recibirán un acuse de recibo y su nombre se agregará a la base de datos de mentores potenciales. A esto seguirá un proceso de emparejamiento, tomando en cuenta la experiencia de la persona que ofrecerá la mentoría y las necesidades de ONM que actualmente implementan proyectos nacionales como parte del Programa PACT. Una vez que se establezca una coincidencia adecuada, nos comunicaremos con el(la) mentor(a) para confirmar su selección.

Enseguida se programará una reunión de presentación entre la persona que ofrecerá la mentoría y la ONM, facilitada por personal de la FMH, a fin de abordar los objetivos y el ámbito de la mentoría, y establecer la disposición de ambas partes para trabajar juntas. Una vez iniciada la mentoría, la FMH solicitará tanto a la persona que proporciona la mentoría como a la ONM que presenten informes de avances periódicos.

Los siguientes son algunos ejemplos del tipo de apoyo que un(a) mentor(a) podría proporcionar a una ONM:

- Orientar y asesorar sobre áreas específicas, según se hayan definido en el documento de ámbito de la mentoría acordado.
- Revisar y proporcionar comentarios sobre diversos documentos, políticas y guías (ya sea nacionales o internos de la ONM).
- Hacer presentaciones en reuniones o eventos como experto(a) en la materia.

En términos de compromiso de tiempo, los mentores pueden esperar dedicar, en promedio, de 2 a 3 horas por mes, distribuidas entre comunicaciones por correo electrónico o reuniones virtuales, a menos que de común acuerdo se llegue a otros arreglos. Asimismo, podría organizarse una visita in situ durante la mentoría (cuando los viajes internacionales sean permitidos y seguros, y una vez que se levanten las restricciones impuestas debido a la pandemia de COVID-19), si es que ambas partes consideraran dicha visita necesaria, con base en el ámbito de la mentoría específica. De organizarse la visita, la FMH cubrirá los gastos de transporte y estancia del(la) mentor(a) en el país de la ONM.

Se espera que las primeras mentorías se inicien en septiembre de 2021. Posteriormente, las necesidades de mentoría de las ONM se valorarán periódicamente y se establecerá contacto con mentores potenciales conforme se determinen las correspondencias adecuadas.

Cómo presentar una solicitud para convertirse en mentor del Programa PACT de la FMH

Se invita a las personas interesadas, con experiencia y conocimientos demostrados en alguna de las áreas antes mencionadas a enviar su CV y el [Formulario de expresión de interés en una mentoría](#) completado a gdd@wfh.org.